



JUSTICIA Y
REINSERCIÓN
JUVENIL

TRAMITADO
27 OCT 2022

DESIGNESE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA ADQUISICIÓN DE TRITURADORA DE DOCUMENTOS, PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA DEL SENAME, E INFÓRMESE Y PUBLÍQUESE SUJETOS PASIVOS DE COMISIÓN EVALUADORA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 4, NUMERAL 7, DE LA LEY N°20.730.

RESOLUCIÓN EXENTA N° _____

929

SANTIAGO,

27 OCT 2022

VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 3°, 5° N°s 1, 3, 4, 7 y 12 del Decreto Ley N° 2.465, de 1979; en los Decretos Supremos N° 356, de 1980 Y N°79, de 2020, ambos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; lo dispuesto en el artículo 9 del D.F.L. N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases de la Administración del Estado; en la Ley N°19.880; en la Ley N° 19.886, Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios y su Reglamento contenido en el Decreto Supremo N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, y sus modificaciones; en la Directiva de Contratación Pública N°14, sobre Recomendaciones para el funcionamiento de las comisiones evaluadoras; en la Ley N° 21.395 que aprobó el Presupuesto para el Sector Público para el año 2022; en la Resolución TRA N°263/412/2022, de 31 de enero de 2022 y RA N° 263/1434/2022, de fecha 05 de julio de 2022; en la Resolución Exenta N° 0032/B de 2007, todas de SENAME; en el artículo 4°, numeral 7, de la Ley N°20.730; Resolución Exenta N°913, de 20 de octubre de 2022, de la Dirección Regional Metropolitana del SENAME; y, en las Resoluciones N°s 07, de 2019 y 16, de 2020, ambas de la Contraloría General de la República; y,

CONSIDERANDO:

- 1° Que, el Servicio Nacional de Menores es el organismo del Estado, que tiene por misión favorecer la reinserción social de adolescentes y jóvenes sujetos a medidas y sanciones en el marco de la ley de Responsabilidad Penal Adolescente, de acuerdo a su etapa de desarrollo vital, la cual es entregada por un grupo humano comprometido, constituido por SENAME y sus organismos colaboradores.
- 2° Que, mediante Resolución Exenta N°913, de 20 de octubre de 2022, de esta instancia Regional, se aprobaron las Bases tipo de Licitación Pública, sus Anexos y formatos para la Adquisición de Trituradora de documentos para la Dirección Regional Metropolitana del Servicio Nacional de Menores.
- 3° Que, conforme a lo señalado en el punto "Comisión Evaluadora", se debe designar a los integrantes de la Comisión Evaluadora por parte del Jefe/a superior del servicio o quien tenga delegada la facultad para ello.
- 4° Que, el artículo 4°, numeral 7, de la Ley N°20.730, que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios, señala que "*Son también sujetos pasivos de esta ley, aquellas autoridades y funcionarios que se indican a continuación: 7) Asimismo, se considerarán sujetos pasivos de esta ley los integrantes de las Comisiones Evaluadoras formadas en el marco de la ley N° 19.886, sólo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren esas Comisiones (...)*".

- 5° Que, mediante Oficio circular N°002, de 21 de enero de 2019, de la Dirección Nacional del SENAME, se impartieron instrucciones referentes al envío de resoluciones que designan a los integrantes de comisiones evaluadoras de licitaciones públicas, quienes son sujetos pasivos temporales o transitorios, es decir, solo mientras integren dichas comisiones.
- 6° Que, es necesario informar los integrantes de la comisión de evaluación, que participarán en el proceso de licitación, publicado en el sistema de información de compras y contratación Pública, www.mercadopublico.cl, bajo los ID N°: **1813-7-L122**

RESUELVO:

- 1° **DESIGNESE** los integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública para la Adquisición de Trituradora de documentos para la Dirección Regional Metropolitana del Servicio Nacional de Menores, que se indican a continuación:

Titulares:

NOMBRE COMPLETO	RUT	CARGO	UNIDAD DE DESEMPEÑO
PATRICIA RAMIREZ REMENTERIA		PROFESIONAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA REGIONAL DRM
ARIEL MUÑOZ LAGOS		PROFESIONAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA REGIONAL DRM
MARÍA ELISA QUINCHAHUAL FERRE		PROFESIONAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA REGIONAL DRM

Suplentes

NOMBRE COMPLETO	RUT	CARGO	UNIDAD DE DESEMPEÑO
JULIO RUBILAR OCAMPO		ADMINISTRATIVO DE LÍNEA	UNIDAD ADMINISTRATIVA REGIONAL
JORGE CARRASCO RODRIGUEZ		ENCARGADO DE BODEGA	UNIDAD ADMINISTRATIVA REGIONAL DRM
MARÍA ANGELICA REYES GAMBOA		ENCARGADA DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA REGIONAL DRM

- 2° **INFÓRMENSE Y PUBLÍQUESE**, en plataforma de la ley del Lobby, www.leylobby.gob.cl, los integrantes de la comisiones evaluadoras de los procesos de licitación pública, antes indicada.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,



Margari
MARGARITA GAJARDO LEÓN
 DIRECTORA (S) REGIONAL METROPOLITANA
 SERVICIO NACIONAL DE MENORES

JZZ/VBC

Distribución:

- Unidad Jurídica
- Unidad Administrativa Regional
- Oficina de Partes